

Los abajo firmantes, indignados ante la situación universitaria de nuestra isla, nos sentimos obligados a manifestar públicamente lo que sigue:

1.- La sociedad grancanaria se rebela ante la situación universitaria en nuestra isla y exige una solución satisfactoria a la misma.

2.- La realidad de nuestra demanda universitaria, representada por 9000 alumnos aproximadamente, obligados a realizar sus estudios fuera de la isla, y la penuria de la oferta, patentizada por la escasez de centros en Gran Canaria, a lo que hay que añadir el carácter precario de la mayoría de ellos, constituye un argumento social, cultural, político y económico indiscutible en favor de la ampliación de los estudios universitarios en nuestra isla, ante el que cualquier otro tipo de consideraciones resulta inoperante e hipócrita.

3.- Si nefasta es la obligada salida de tantos miles de estudiantes de nuestra isla, con la consiguiente sangría económica, peor es la situación a la que se ve condenado el enorme número de jóvenes que, por falta de medios económicos, no pueden acceder a estudios superiores, con grave detrimento no sólo de su promoción individual, sino del patrimonio intelectual de la isla.

4.- Los tiempos en los que la solución podría haber sido la regionalización de la Universidad de La Laguna han quedado atrás. La resistencia opuesta por la misma desde el año 1975, año en que se le hicieron llegar por primera vez las aspiraciones universitarias de Gran Canaria, el inicuo desenlace de la crisis universitaria de 1982, la pretensión de dicha Universidad de absorber en 1984 el Colegio Universitario de Las Palmas y la reciente respuesta negativa de su rectorado al Cabildo Insular de Gran Canaria, confirman nuestra convicción de que el desarrollo universitario de Gran Canaria nunca será posible de manos de una institución que de manera tan contumaz ha mostrado su oposición al mismo.

5.- En tales circunstancias es obvio que la solución pasa necesariamente por la Universidad Politécnica de Las Palmas, a la que la ley de reforma universitaria permite la creación de facultades de cualquier clase, lo que aconseja como primer paso de nuestro adecuado desarrollo universitario la puesta en marcha de los segundos ciclos de Facultades tales como Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, etc. Esta integración del Colegio Universitario en la Universidad Politécnica puede llevarse a cabo sin dificultades administrativas.

6.- La postura anunciada por la minoría mayoritaria del Cabildo Insular de Gran Canaria para el próximo pleno, en el que ha de debatirse la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Las Palmas o de La Laguna, mostrándose partidarios de su integración en la segunda, sería, de llevarse a efecto, una auténtica traición a las aspiraciones culturales del pueblo de Gran Canaria.

Conscientes de que existe una premeditada disposición a entregar el CULP a la Universidad de La Laguna, y antes de que se consuma este desastre, los abajo firmantes instamos a los componentes del citado pleno a reflexionar sobre las consecuencias que la entrega a La Laguna supondrían para el futuro cultural de Gran Canaria, para el futuro político de cada uno de ellos y para su propia responsabilidad ante la historia.